



RESOLUCIÓN N° 0048
NEUQUÉN, 17 ENE 2011

VISTO:

El Expediente OE 6675-M/10, y la Orden de Pago N° AC6897/10, por \$ 800.-, a nombre de PARDO, Julio, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Director Municipal de Tránsito, destinado a solventar gastos por "Provisión de gas licuado de Petróleo (propano comercial)";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 110 de fecha 10/08/10 de la Dirección Control de Tránsito de la Dcción Municipal de Tránsito, contando con el V°B° del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado _____ mediante Orden de Pago N° AC6897/10 a nombre de PARDO, Julio, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2°) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. _____ y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi

Cr. Mario D. Rimariol
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Bicentenario
de la Revolución
de Mayo

NEUQUÉN
1810 - 2010

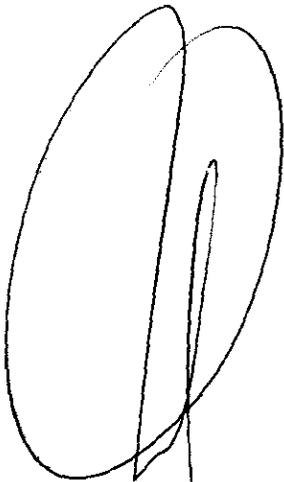
ANEXO I

COMPONENTE	CONCEPTO	IMPORTE
	DEPOSITO REPSOL YPF	\$ 762.00
00433500	RECIBO DEPOSITO	\$ 38.00

Es copia

fdo: Bianchi

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1805
Fecha: 28, 01, 2011


Cr. Mario D. Rimaniol
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN